

## Más dinero a la seguridad pública

Arturo Arango Durán<sup>1</sup>  
Cristina Lara Medina

Aquí se pretende probar que, dadas las condiciones actuales, el aparato burocrático administrativo de prevención, control, procuración, persecución y de sanción tiene un costo muy alto que no se corresponde con los resultados obtenidos.

En los últimos años las autoridades de los tres niveles de gobierno: Federal, Estatal y Municipal, han tenido que tomar decisiones de enormes consecuencias debido a su enorme costo social y económico, acerca del tamaño, composición y propósito que deben tener las fuerzas de seguridad pública.

Estas decisiones han ido desde el tipo de equipo, armamento y vehículos que dichas fuerzas deben utilizar hasta aquellas menos visibles para el público, como son la definición de los roles que juegan la tecnología, de que forma se recluta, selecciona, evalúa, motiva y se promueve al personal, la revisión de la relación que se guarda con los militares, compañías privadas etc.

Cada una de estas decisiones ha conllevado serias implicaciones económicas, políticas y sociales de largo plazo no sólo para el problema de inseguridad que nos aqueja sino, de alguna forma y dependiendo de la decisión aumenta o disminuye el riesgo, así como nuestra estabilidad y nuestro futuro como país. Es así un problema de seguridad nacional.

Lo anterior viene a cuento ya que una de las demandas ciudadanas que se han escuchado en los últimos días y que han tenido eco en las autoridades es la de que se le otorgue un mayor presupuesto a las instituciones de seguridad pública con el objeto de que éstas tengan mayores recursos que les permitan enfrentar de manera decidida y frontal a la delincuencia.

Lo anterior se debe a que en nuestro país, no existen proyectos evaluables de seguridad pública y las metas que se plantean corresponden a objetivos burocráticos de medición de la actividad administrativa de las instituciones de seguridad pública y no a objetivos concretos de disminución de delincuencia.

Es así que se plantea en los presupuestos y programas operativos anuales de cada institución de cualquier nivel de gobierno la compra de armamento y equipo, contratación de más policías, construcción de reclusorios, registro de personal policiaco, etc. Pero no se advierte específicamente si ese gasto va a servir para disminuir la incidencia delictiva.

Así al final de cada año, si se realizaron los operativos de vigilancia planteados, se compró el equipo, se construyó un edificio adicional, se contrató a más personal, cada responsable se siente satisfecho de haber cumplido sus metas y programas planteados. Pero lamentablemente ese no es el objetivo, ni del gasto ni de las instituciones de seguridad pública.

El objetivo de cada programa, de cada persona, de cada peso gastado en seguridad pública debe ser el de disminuir la incidencia delictiva. Ese y ningún otro. Así todas y

---

<sup>1</sup> Investigadores del Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad A. C. mantienen una página web [www.prodigyweb.net.mx/aarangod](http://www.prodigyweb.net.mx/aarangod) en donde pueden verse estadísticas de seguridad pública en México con análisis dinámico en línea.

cada una de las actividades, planes, programas, estrategias y demás cosas que a usted lector se le ocurran, si no pretenden reducir la delincuencia, ya sea un robo aquí, un homicidio allá, una violación acullá, no sirven para nada.

Muestra de lo anterior es el informe presentado el 16 de agosto del año 2004<sup>2</sup>, en atención a los 10 líneas en contra de la inseguridad y la delincuencia, planteadas por el presidente Fox, como resultado de la marcha ciudadana donde se le exigía a las autoridades detener la ola de delincuencia percibida por la ciudadanía.

Ahora bien si se revisan concienzudamente acciones planteadas en las 10 líneas de acción se vera que en ninguna de ellas se proyecta reducir la delincuencia, eliminar la impunidad o aumentar la eficiencia de las instituciones de Seguridad Pública. Se han realizado, si, reuniones y adecuaciones legales, surgen propuestas de fortalecimiento y creación de instancias “especiales” o unidades “modelo” al interior de la república, se habla de impartir cursos, terminar acciones administrativas que todos creíamos se encontraban ya al 100 % como son el registro nacional de Personal de Seguridad Pública, la evaluación

Asimismo se informa que se han realizado campañas de cultura de la legalidad y de la prevención del delito, así como de la transmisión de spots televisivos, de radio y en los cines para fomentar dicha cultura. En fin, que si usted lector tiene el tiempo y la paciencia de leer las 16 hojas de que consta este documento, encontrará que no se habla en ningún momento de evaluación de las acciones, de disminución de la delincuencia o de algún programa en particular, concreto y objetivo que nos lleve al propósito deseado.

Un punto que destaca es el de la aportación adicional de mil millones de pesos a las entidades federativas para “fortalecerlas” en el combate a la delincuencia y la petición en trámite de que se someta a la cámara el incremento el presupuesto como mínimo en un 100% respecto de los recursos destinados a combatir la inseguridad.

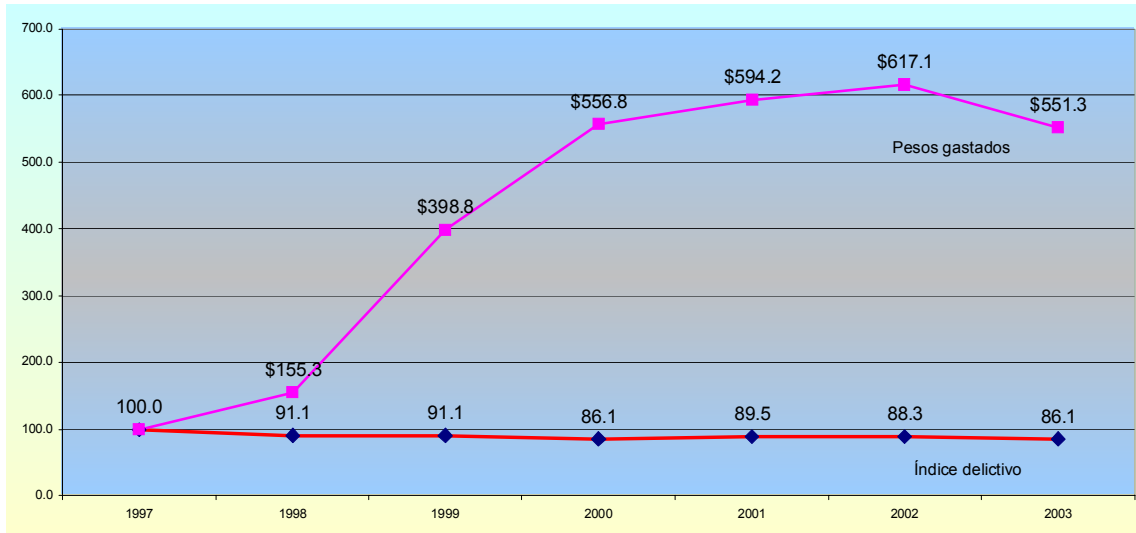
Esta cuestión es inaudita y la sociedad debería oponerse a que se otorguen mayores recursos a instituciones que, no sólo han probado su ineficiencia, sino que se niegan a rendir cuentas o proporcionar información estadística alguna que pruebe sus aseveraciones.

Más aún cuando el 16 de Agosto del 2004 en la XVI sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública los miembros del consejo aprobaron el Plan Emergente de Acciones para Afrontar el Fenómeno Delictivo y su ejecución durante el presente año donde se contemplan necesidades presupuestarias por un monto superior a los 2 600, si leyó usted bien, dos mil seiscientos millones de pesos para infraestructura, personal, armamento y equipo.

Si hacemos un sencillo ejercicio estadístico con datos del III Informe de Gobierno presentado por el presidente Fox, se puede realizar una gráfica muy simple en donde se pueden ver los recursos ejercidos por el Sistema Nacional de Seguridad Pública y la incidencia delictiva:

---

<sup>2</sup> [www.ssp.gob.mx/application](http://www.ssp.gob.mx/application), consultada el día Martes, 24 de Agosto de 2004



En esta gráfica se presentan, en números índice, tanto el gasto del Sistema Nacional de Seguridad Pública (Pesos gastados) como el índice delictivo del fuero común. La gráfica nos señala que por cada 100 pesos que se gastaban en 1997, se gastaron \$398.8 en 1999. Asimismo que por cada 100 delitos que se denunciaban en 1977, se denunciaron 91.1 en 1999. Así, en 1997 se gastaban 100 pesos y se tenían 100 delitos denunciados. En 1998, se reduce la incidencia delictiva en 9 puntos, mientras que el gasto pasa a \$155.3; en 1999 se mantiene el índice delictivo mientras que el gasto se eleva en un 157% pasando a \$556.8 pesos por cada 100 que se gastaban en 1997.

Esto nos señala que, aparentemente, sólo el gasto del primer año fue eficiente, en virtud que un aumento en el 50% del gasto, trajo consigo una reducción de 9 puntos porcentuales y a partir de ese momento el gasto se vuelve completamente ineficiente y de hecho, como puede verse en la gráfica, nos encontramos en el año 2003, con el mismo índice delictivo que en el año 2001, y sólo 5 puntos porcentuales debajo del índice de 1998.

En fin que en, términos reales, la seguridad pública nos ha costado a usted lector, y a la sociedad en su conjunto más de 150 mil millones de pesos. Y más grave aún, que las instituciones de seguridad pública se niegan a rendir cuentas o a proporcionar estadísticas que nos permitan, a usted y a mí, a la sociedad, evaluar la eficiencia que se ha tenido en el combate a la inseguridad.

Así que ¿Para que quieren más dinero? No permitamos que se aprovechen del miedo que usted y yo le tenemos a la inseguridad para que se eleven los costos de un sistema ineficiente que usted y yo pagamos. Exijamos en contrario que primero nos rindan cuentas de los miles de millones de pesos gastados y el porque de los escasos resultados obtenidos.

Es más, siendo cínicos y suponiendo que se pudiera conocer, nos hubiera salido más barato que se le hubiera dado a cada delincuente \$5 000.00 pesos por cada delito que pensaban cometer, ya que el dinero gastado por el gobierno federal en cada delito denunciado es mucho mayor.

Pesos gastados por cada delito denunciado

